



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

FONDOS PARA CREAR EL FONDO DE COMPENSACIÓN PARA POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0371]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0371, formulada por D.^a María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a fondos para crear el Fondo de Compensación para políticas activas de empleo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de mayo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0371]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO de

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 26 de abril de 2012, el portavoz de empleo del Partido Popular, anunció que el Gobierno Regional compensará la reducción de los 23 millones de euros de las aportaciones del Estado para políticas activas de empleo en nuestra región, con un Fondo de Compensación propio y con partidas del presupuesto, hasta llegar a los 24 millones de euros, con el fin de ejecutar las mismas políticas activas de empleo que en años anteriores.

Por lo expuesto se formula la siguiente PREGUNTA

¿Con qué fondos se va a crear el Fondo de Compensación propio en nuestra región?

En Santander a 2 de mayo de 2012

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."